

## DESCRIPCIÓN DEL GRADO EN DANZA

El nuevo Grado en Danza, con 240 ECTS, se vertebra en dos especialidades: *Pedagogía de la Danza* y *Coreografía e Interpretación*. Al mismo tiempo, incorpora itinerarios posibilitando la especialización en competencias profesionales. Estas competencias permiten adecuarse a los diversos ámbitos laborales y contextos actuales, emergentes, cambiantes y futuros.

## ESPECIALIDADES

### PEDAGOGÍA DE LA DANZA COREOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN

## ITINERARIO O MENCIÓN

1. Docencia profesionalizadora.
2. Danza social, educativa y del bienestar.
3. Creación y nuevos medios.
4. Teoría, cuerpo y escena.

## PRUEBAS DE ACCESO

En Julio y Septiembre.

## PROGRAMAS EDUCATIVOS EUROPEOS

Concedida la autorización en Diciembre del 2010 para la aplicación de la Carta Universitaria ERASMUS, (CUE).



## ESTILOS

- Danza Clásica.
- Danza Contemporánea.
- Danza Española.
- Danza Flamenco.
- Danza Social.

### Los itinerarios formativos:

- Docencia profesionalizadora.
- Danza social, educativa y del bienestar.
- Creación y nuevos medios.
- Teoría, cuerpo y escena.

El desarrollo de cada especialidad y/o mención se realizará vinculado a un estilo o registro corporal técnico, por el que opte el discente entre los relacionados a continuación:

- Danza Clásica.
- Danza Contemporánea.
- Danza Española.
- Flamenco.
- Danza Social.

